

2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		600,000.00														
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS										67,260.00						
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		37,000,000.00														
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR																
2.7 - OBRAS	-	10,750,000.00	-	-	-	-	3,481,720.34	158,352.56	2,851,979.31	-	(2,851,979.31)	2,851,979.31	-	-	6,492,052.21	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	5,000,000.00					2,326,673.39									
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	5,750,000.00					1,155,046.95	158,352.56	2,851,979.31		(2,851,979.31)	2,851,979.31				
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-														
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-														
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE PA...	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-														
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-														
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-														
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-														
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-														
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-														
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-														
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-														
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-														
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-														
Total		217,317,150.00	439,204,931.83	10,140,736.23	10,684,896.87	17,177,751.76	14,003,006.80	30,108,184.65	13,185,157.28	18,214,060.53	17,671,056.64	16,134,751.00	27,837,539.96	32,440,614.18	-	207,597,755.90
Total Ingresos menos Egresos																274,890,472.93

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado por:

 Merary Langua
 Coordinadora de Presupuesto

Revisado por:

 Pedro Ramirez
 Contador

Aprobado por:

 Carlos Castellanos
 Director Administrativo y Financiero

